

En una nueva reunión que se realizó el viernes 7 al mediodía en el Salón Montevideo de la Legislatura, de forma conjunta entre las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria se firmó un dictamen de mayoría sobre el Expte. 3479-J-2012 -Ley de regulación y reestructuración del sistema de transporte ferroviario de pasajeros de superficie y subterráneo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, despachado por el PRO. Además se elaboraron dos dictámenes de minoría, uno perteneciente al interbloque kirchnerista y otro que corresponde a los bloques Proyecto Sur, Coalición Cívica y Buenos Aires para Todos.

El encuentro estuvo encabezado por el presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, diputado Enzo Pagani, quien aclaró que "se va a trabajar con los expedientes que han pasado por éstas comisiones. Y agregó: "Vamos a buscar un proyecto consensuado". También defendió el proyecto el legislador Martín Ocampo y se mostró abierto a seguir debatiendo: "No le cerramos la puerta a nadie. La presencia de trabajadores y vecinos hacen que este sea un debate democrático". Además el legislador hizo hincapié en uno de los ejes conflictivos que es la consideración del "servicio escencial". "La categorización es un sistema valorativo y es la Legislatura la que decide si lo es o no. Nosotros consideramos que lo es porque moviliza a más de un millón y medio de personas".

Por otra parte, los diputados que se oponen al proyecto de ley presentado por el oficialismo coincidieron en "trabajar sobre un despacho con consenso", como propuso la legisladora María José Lubertino. Además el diputado Aníbal Ibarra consideró que "este proyecto otorga superpoderes al Jefe de Gobierno, ya que permite entre otras cosas contratar en forma directa y subir la tarifa sin realizar audiencia pública". También dijo que "este proyecto va a generar un conflicto permanente ya que limita los derechos del trabajador y la variación de la tarifa en base a aumentos salariales". En tanto, el legislador Alejandro Bodart volvió a insistir con "un subte estatal controlado por los trabajadores". Mientras que el diputado Juan Cabandié resaltó que "nos encontramos en una reunión en la que no hubo diálogo y ante un proyecto inconstitucional".

También participaron de la reunión trabajadores del subte, entre ellos el representante de los Metrodelegados, Roberto Pianelli, quien destacó: "Llamo a la reflexión a los que presentaron este proyecto que ataca los derechos fundamentales del trabajador, que se equivoca en considerar escencial el servicio de subterráneo. Lo que están buscando es un enfrentamiento entre los trabajadores y los usuarios del subte".